



Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por el Consejo de Administración de la Entidad Mercantil Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A. (Aserpinto) el día 16 de Noviembre de 2015.

CONSEJEROS ASISTENTES

SRA. PRESIDENTA:

DÑA. CONSOLACIÓN ASTASIO SÁNCHEZ

CONSEJEROS

D. DANIEL SANTACRUZ MORENO

D. RAÚL SÁNCHEZ ARROYO

DÑA. MIRIAM RABANEDA GUDIEL

D. JULIO LÓPEZ MADERA

D. JUAN DIEGO ORTIZ GONZÁLEZ

VÍCTOR ALONSO MIRANDA

D. JUAN FRANCISCO CRUZ MORENO

DÑA. LAURA DE LA CRUZ TORRES

SECRETARIO

D. ALBERTO CÁRDENAS HIDALGO

En la Villa de Pinto, siendo las diecisiete horas del día 16 de noviembre de 2015, se reúne en primera convocatoria el Consejo de Administración de la Entidad Mercantil Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A. (Aserpinto).

El Presidente, previa comprobación de la existencia del quórum necesario, establecido en el artículo 19 de los estatutos de la Empresa Municipal Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A. (en adelante ASERPINTO, S.A.), para la válida celebración, declara abierta la sesión y comienzan a tratarse los asuntos comprendidos en el **ORDEN DEL DÍA**.

1. ESTUDIO Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE ESTADO DE PREVISIÓN DE GASTOS E INGRESOS Y PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN (PAIF) DE LA SOCIEDAD PARA EL AÑO 2016, PARA SU INTEGRACIÓN EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL.

Preguntado por parte de la Sra. Presidenta si es necesaria alguna aclaración o pregunta al respecto, y ante la negación de los mismos, da paso a la votación del primer punto del orden del día.

Sometida a votación esta propuesta, con seis votos a favor correspondientes a los Sres. Consejeros Dña. Consolación Astasio Sánchez, D. Daniel Santacruz Moreno, D. Raúl Sánchez Arroyo, D. Juan Diego Ortiz González, D. Juan Francisco Cruz Moreno y Dña. Laura de la Cruz Torres; tres votos en sentido de abstención correspondientes a los Sres. Consejeros Dña. Miriam Rabaneda Gudiel, D. Julio López Madera y D. Víctor Alonso Miranda, **se aprueba por mayoría, adoptar el siguiente ACUERDO:**

Aprobar la propuesta de estado de Previsión de Gastos e Ingresos y Programa Anual de Actuación, Inversiones y Financiación (PAIF) de la sociedad para el año 2016, para su integración en el presupuesto municipal.

2.- ESTUDIO Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA SUBVENCIÓN PARA SUFRAGAR EL DÉFICIT DE EXPLOTACIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2015.

Preguntado por parte de la Sra. Presidenta si es necesaria alguna aclaración o pregunta al respecto, y ante la negación de los mismos, da paso a la votación del segundo punto del orden del día.

Sometida a votación esta propuesta, con siete votos a favor correspondientes a los Sres. Consejeros Dña. Consolación Astasio Sánchez, D. Daniel Santacruz Moreno, D. Raúl Sánchez Arroyo, D. Juan Diego Ortiz González, D. Víctor Alonso Miranda, D. Juan Francisco Cruz Moreno y Dña. Laura de la Cruz Torres y dos votos en sentido de abstención correspondientes a los Sres. Consejeros Dña. Miriam Rabaneda Gudiel y D. Julio López Madera, **se aprueba por mayoría, adoptar el siguiente ACUERDO:**

Aprobar la subvención para sufragar el déficit de explotación del cuarto trimestre de 2015.

3.- ESTUDIO Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS POR LA EMPRESA MUNICIPAL AUXILIAR DE SERVICIOS DE PINTO, S.A.U.

Preguntado por parte de la Sra. Presidenta si es necesaria alguna aclaración o pregunta al respecto, y ante la negación de los mismos, da paso a la votación del tercer punto del orden del día.

Sometida a votación esta propuesta, con siete votos a favor correspondientes a los Sres. Consejeros Dña. Consolación Astasio Sánchez, D. Daniel Santacruz Moreno, D. Raúl Sánchez Arroyo, D. Juan Diego Ortiz González, D. Víctor Alonso Miranda, D. Juan Francisco Cruz Moreno y Dña. Laura de la Cruz Torres y dos votos en sentido de abstención correspondientes a los Sres. Consejeros Dña. Miriam Rabaneda Gudiel y D. Julio López Madera, **se aprueba por mayoría, adoptar el siguiente ACUERDO:**

Aprobar de la adjudicación del contrato de suministro de productos de limpieza de edificios por la empresa municipal Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A.U.

4.- ESTUDIO Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y OTROS MATERIALES PARA EL CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE LA PISCINA MUNICIPAL DE PINTO POR LA EMPRESA MUNICIPAL AUXILIAR DE SERVICIOS DE PINTO, S.A.U.

Preguntado por parte de la Sra. Presidenta si es necesaria alguna aclaración o pregunta al respecto, y ante la negación de los mismos, da paso a la votación del cuarto punto del orden del día.

Sometida a votación esta propuesta, con siete votos a favor correspondientes a los Sres. Consejeros Dña. Consolación Astasio Sánchez, D. Daniel Santacruz Moreno, D. Raúl Sánchez Arroyo, D. Juan Diego Ortiz González, D. Víctor Alonso Miranda, D. Juan Francisco Cruz Moreno y Dña. Laura de la Cruz Torres y dos votos en sentido de abstención correspondientes a los Sres. Consejeros Dña. Miriam Rabaneda Gudiel y D. Julio López Madera, **se aprueba por mayoría, adoptar el siguiente ACUERDO:**

Aprobar la adjudicación del contrato de suministro de productos químicos y otros materiales para el cuidado y mantenimiento de la piscina municipal de Pinto por la empresa municipal Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A.U.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra el Sr. Consejero D. Juan Diego Ortiz González y solicita todos los procedimientos abiertos, número de trabajadores por áreas de la empresa municipal y funciones de los mismos, número de plazas de garajes propiedad de Aserpinto. Pregunta por qué no se encuentran alquiladas las plazas de garaje.

Responde el Sr. Secretario que, anteriormente, le había sido comunicado al Sr. Consejero D. Juan Diego Ortiz González el número de trabajadores por áreas de la empresa municipal y que, las funciones son las que están relacionadas en el Convenio Colectivo de Aserpinto. En cuanto a las plazas de garaje propiedad de la empresa, son diez. Las mismas se encuentran a disposición de los interesados en alquilarlas, pero nadie se ha mostrado interesado.

6.- APROBACIÓN DEL ACTA DE ESTA SESIÓN

El Sr. Presidente propone como último punto del día la aprobación del acta de la actual sesión, la cual se produce por **unanimidad** de los Sres. Consejeros presentes.

Finaliza la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos.



Vº Bº
Sra. Presidenta



Fdo.- D. Alberto Cárdenas Hidalgo
Secretario